

a su costa por el Secretario de la Corporación, o en su defecto, por el Letrado Asesor de la misma. Además deberá acompañar por separado el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

El pago del servicio se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario, haciéndose constar que en este presupuesto existe crédito suficiente al efecto.

El pliego de condiciones del concurso ha sido expuesto al público conforme a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que se hayan formulado reclamaciones contra el mismo.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19...., y de las condiciones del concurso para contratar el servicio de conservación y entretenimiento del alumbrado público de la ciudad de Huelva, del estadio municipal de la misma y de los edificios y dependencias municipales, las cuales acepta en su totalidad, ofrece prestar dichos servicios en los precios y condiciones que a continuación se expresa, comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego del concurso.

(Al final de la proposición se pondrá la fecha y la firma del licitador.)

Huelva, 29 de abril de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—2.404-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia pública subasta para la contrata de las obras de ordenación de la plaza de la Cruz.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento se anuncia pública subasta para las obras de ordenación de la plaza de la Cruz, de conformidad al proyecto formado por el Arquitecto municipal y a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría, bajo el tipo de un millón doscientas sesenta y cinco mil ciento cuarenta y nueve pesetas con sesenta y dos céntimos (1.265.149,62 pesetas).

La subasta se celebrará el día en que se cumplan veintinueve hábiles a contar del siguiente al de la publicación de su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en esta Casa Consistorial, a las trece horas y ante la Mesa que presidirá el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación.

Se admitirán en la Secretaría Municipal proposiciones firmadas por el oferente o persona autorizada, con poder bastanteadado por el Secretario de la Corporación, hasta las trece horas del día hábil anterior al de la subasta. Tales proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y sello municipal de 15, se presentarán en sobre cerrado, con los documentos previstos en el pliego de condiciones administrativas y, por separado, se acompañará resguardo del depósito que se exige como garantía provisional de veintitrés mil novecientos setenta y siete pesetas (23.977 pesetas).

El que resulte adjudicatario constituirá fianza definitiva con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y será hecha efectiva por el rematante en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva.

El adjudicatario quedará obligado a empezar las obras a partir de la firma de la contrata y dejarlas terminadas en el plazo de cien días naturales, a contar de la misma fecha. El pago de las obras realizadas se efectuará mediante certificaciones extendidas por los Servicios Técnicos Municipales.

A los efectos del artículo 25 del meritado Reglamento de Contratación, se hace constar que el pago del precio se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario en formación o, en su defecto, al ordinario vigente, y que para la validez de la contrata el Ayuntamiento no necesita que se le autorice especialmente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para las obras de ordenación de la plaza de la Cruz, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Igualada, 29 de abril de 1967.—El Alcalde, Juan Antonio García Urgelés.—2.425-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Pago de cupones de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que a partir del próximo día 30 del actual mes de mayo procederemos al pago de los intereses que vencen en dicho día de las obligaciones canjeables que a continuación se detallan:

	Pesetas
INI-Ensidesa, 2.ª emisión	27,50
INI-Ribagorzana, 5.ª emisión ...	27,50
INI-Ribagorzana, 10 emisión ...	131,25
INI-Ribagorzana, 15 emisión ...	109,75
INI-Endesa, 5.ª emisión	131,25
INI-Calvo Sotelo, 5.ª emisión ...	131,25
INI-Calvo Sotelo, 7.ª emisión ...	131,25
INI-Enasa, 1.ª emisión	137,50
INI-Enasa, 2.ª emisión	137,50
INI-Saca, 2.ª emisión	137,50
INI-Ilesa, 1.ª emisión	137,50
INI-Enma, 1.ª emisión	137,50
INI-Bazán, 3.ª emisión	137,50
INI-Potasas de Navarra, 1.ª emisión	131,25
INI-Celulosas de Pontevedra, 1.ª emisión	131,25
INI-Hidrogalicia, 3.ª emisión ...	131,25
INI-Iberia, 8.ª emisión	131,25
INI-Celulosas de Huelva, 3.ª emisión	131,25
INI-Entur, 1.ª emisión	131,25
INI-Gessa, 6.ª emisión	131,25

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, Alcalá, 27, Madrid, así como en los siguientes Bancos:

Aragón, Bilbao, Central, Coca, Comercial Transatlántico, Español de Crédito, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popular Español, Santander, Urquijo, Vizcaya y Zaragozano.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—Instituto Nacional de Industria.—2.511-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE CARINENA A ZARAGOZA, EN LIQUIDACION

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Compañía para la celebración de Junta extraordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 7 de junio próximo, en los locales del salón de actos del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 7, a las cinco treinta de la tarde.

Los asuntos a tratar en la misma son:

- 1.º Aprobación del balance de liquidación.
- 2.º Distribución del Haber social.
- 3.º Adjudicación de los posibles bienes que, pertenecientes al patrimonio de la Sociedad, puedan aparecer en el futuro, a

favor de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, para su realización y distribución del efectivo resultante entre los accionistas del Carriñena-Zaragoza.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Vice-secretario, José María Oliveros.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Abdelkader Abdeslamukili, con domicilio desconocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 110/67, instruido por aprehensión de dos magnetofones, mercancía que ha sido valorada en 2.500 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 30 de mayo del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes.

tes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.474-E.

Por medio del presente se hace saber a Abdelkader Mohamed Achmarkhe, súbdito marroquí, que el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 177/67 instruido por aprehensión de transistores, mercancía que ha sido valorada en 1.600 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el Ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se les comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 30 de mayo del año actual, a las diecisiete horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace pública para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 9 de mayo de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.475-E.

TARRAGONA

Por desconocerse el actual paradero de Georg Wolff, con domicilio en Salou, calle 21, apartamentos «Mare Nostrum», número 205, se le hace saber por la presente como inculpa del expediente 3/1967, de contrabando de un automóvil marca «Mercedes», matrícula BS-69760, que transcurrido el plazo de un mes que se le concedió para aportar prueba documental, el Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Pleno para el 6 de junio próximo, a las doce horas, para ver y fallar el expediente expresado, y a cuyo acto deberá comparecer personalmente, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene al caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, para que presente y proponga las pruebas que estime a la defensa de su derecho.

Tarragona, 9 de mayo de 1967.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, C. Aransay.—2.471-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales

Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección General expediente sobre devolución de fianza por un importe de 211.071 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por la casa «Philips Ibérica, S. A. E.», para responder del suministro de material radiológico con destino al Hospital del Niño Jesús, de Madrid, se hace público en

este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse reclamaciones contra la referida Casa.

Madrid, 22 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.—2.508-A.

Devolución de fianza

Tramitándose por esta Dirección General expediente sobre devolución de fianza por un importe de 36.220 pesetas, constituida en la Caja General de Depósitos por don Pedro A. Rasón Herrera, en representación de la Casa «Kodak, S. A.», para responder del suministro del material de rayos X con destino al Hospital del Niño Jesús, de Madrid, se hace público en este diario oficial para que en el plazo de treinta días puedan formularse reclamaciones contra la referida Casa.

Madrid, 27 de abril de 1967.—El Director general, José de Diego López.—2.507-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

TAJO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Julián López Aguado.

Domicilio: Generalísimo, 12, Alcobendas (Madrid).

Nombre y domicilio de su representante: El mismo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 15 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de la Vega.

Término municipal en que radican las obras: Alcobendas (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín Bethencourt, número 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (2/66-M.)

Madrid, 25 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, P. D., E. Díaz-Rato.—2.938-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Posteléctrica, Sociedad Anónima».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 10.000 litros por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata de Asteasu.

Término municipal en que radicarán las obras: Cizúrquil (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 4 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—843-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Félix Oyabide Lecuona.

Clase del aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Dos manantiales junto caserío Borda-Berri.

Término municipal en que radicarán las obras: Irún (Guipúzcoa).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, plaza de España, número 2, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 21 de abril de 1967.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—1.030-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Instalación eléctrica

Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización.

Características y finalidad: Línea aérea trifásica a 13,2 KV., con conductores de aluminio-acero de 17,84 milímetros cuadrados de sección, excepto en cruzamientos, que será de 46,24 milímetros cuadrados, sobre postes metálicos tubulares.

La instalación se individualiza en dos.

La primera situada dentro del sector de los Gualperales (nuevo poblado del Instituto Nacional de Colonización), para dar servicio a ocho viviendas aisladas, situadas dentro de él, está compuesta de línea de 2.340 metros de longitud, que arranca del poste número 70 de la línea Torviscal, poste 44 (de la línea Madrigalejo-Término Acedera), propiedad de «Fuerzas Eléctricas del Oeste», y termina en poste de transformación tipo intertemperie, sito en la parcela 149, próxima a la carretera nacional número 430.

La segunda en el sector del nuevo poblado Gargaligas, del Instituto Nacional de Colonización, para dar servicio a otro grupo de ocho viviendas aisladas, consistente en un poste de transformación tipo intertemperie, situado dentro de dicho sector junto al poste número 32 de la misma línea de Fedosa Torviscal, poste 44 (línea Madrigalejo-Término Acedera).

Ambos centros de transformación son dos postes de intertemperie con un transformador cada uno de 20 KVA., formados por una pareja de apoyos de hormigón. Se solicita declaración de utilidad pública.

Presupuesto: 712.319,71 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida, dentro de la petición, la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, en donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 12 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—979-D.

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley de 10 de marzo y Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Expediente CE, 7/1.004-67).

Tensión: 30 KV., doble circuito.

Origen y término: Entradas y salidas para enlazar con las actuales línea de Vergara-Mondragón, de la línea a Oñate, y la de Escoriaza.

Recorrido: Términos municipales de Mondragón y Oñate.

Longitud total de todas las entradas y salidas, 3.634 metros.

Presupuesto: 3.003.425 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación de Industria de Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «El Diario Vasco».

San Sebastián, 26 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—3.192-C.

LA CORUÑA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, 2.

Finalidad: Suministrar energía eléctrica a las industrias de la zona.

Características: Línea a 15 KV., de 1.046 metros de longitud, con origen en la estación transformadora de «Almería» (Culleredo), propiedad de la Sociedad peticionaria, y término en la parroquia de Santa María de Cambre (Cambre).

Presupuesto: 330.646,70 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, número 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 21 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—960-D.

NAVARRA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966 y en el Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente petición de autorización de instalación y declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre forzosa de paso.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.»

Objeto: Enlace de las subestaciones de Alloz y Mañeru y suministros de energía a las localidades de Mañeru y Cirauqui.

Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 KV. de 10.800 metros de longitud, desde las proximidades de Mañeru a la subestación de Alloz, con derivaciones a los centros de transformación de Mañeru y Cirauqui; el trazado afecta a los términos municipales de Mañeru, Cirauqui, Lorca, Alloz e Irurre.

Presupuesto: 1.652.036 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones pertinentes por escrito duplicado, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, Gorruti, número 32, Pamplona.

Pamplona, 24 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—1.029-D.

SEVILLA

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre Expropiación Forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Objeto: Construcción de una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 132 KV., desde la subestación «Dos Hermanas» hasta la nueva factoría que la empresa

«Siderúrgica Sevillana, S. A.» está montando en término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Estará constituida por conductores de aluminio-acero, de 288 milímetros cuadrados de sección, aisladores de cadena de diez elementos tipo 1.510 y apoyos metálicos de celosía, protegida contra descargas atmosféricas por un cable de tierra.

Presupuesto: 3.692.596,96 pesetas.

Procedencia de los materiales: Fabricación nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, plaza de España, puerta de Navarra, en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 15 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe.—2.975-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

CORDOBA

Nueva industria

Peticionario: Doña Antonia Reyes Lucena.

Objeto de la petición: Implantación de un molino maquillero de plenos.

Localidad del emplazamiento: Espejo.

Capital: 69.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Córdoba, 29 de abril de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, E. Cambil.—1.563-B.

MADRID

Instalación de industria

Peticionario: Don Victor Sanz Siguero.

Emplazamiento: Morata de Tajuna.

Clase de industria: Molino de plenos (público).

Objeto: Nueva implantación por cambio de propietario.

Capital: 15.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez.—1.599-B.

MALAGA

Cambio de nombre por arrendamiento

Peticionario: Doña Emilia Palomo García.

Objeto de la petición: Ceder en arrendamiento a don Antonio Santamaría Fernández el molino maquillero de trigo de que es propietaria.

Localidad del emplazamiento: Villanueva del Trabuco.

Capital: 39.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Málaga, 5 de mayo de 1967.—El Jefe provincial, Angel Caffarena Such.—1.583-B.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**
BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 120.000 obligaciones hipotecarias de «Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlos en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 120.000 obligaciones hipotecarias y al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal unitario, números 1/120.000, al interés anual del 7,1022 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, que habida cuenta de la desgravación fiscal concedida por el Ministerio de Hacienda del 50 por 100 de los mismos, será del otro 50 por 100 restante, pagaderos dichos intereses por cupones semestrales con ven-

cimiento en los días 30 de abril y 31 de octubre de cada año, amortizables a la par, en catorce años, a partir de 1968, por sorteos anuales, de acuerdo con el cuadro que va inserto en el dorso de los títulos, que han sido emitidos y puestos en circulación por «Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S. A.», mediante escritura pública de 27 de junio de 1966.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 25 de abril de 1967.—El Secretario, Fernando Aguilar.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza. — 1.025-D.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización ofi-

cial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 28 de junio de 1966 por «Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A.» (FEFASA):

20.000 obligaciones simples, al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 20.000, inclusive, al interés anual del 7,1022 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1ª de enero y 1ª de julio de cada año y con impuestos a cargo del tenedor.

Dichas obligaciones se amortizarán en quince sorteos anuales consecutivos por anualidad constante, efectuándose el primer sorteo al cumplirse el primer año de la emisión, reservándose la Sociedad emisora el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de abril de 1967.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. — 3.221-C.

BANCO DE ESPAÑA

196.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 1908, canjeada en 1949; por la suma de un millón setecientas sesenta y dos mil quinientas pesetas.

114.º sorteo para la amortización de la Deuda al 3 por 100, emisión de 1928, canjeada en 1949; por la suma de cinco millones sesenta y dos mil quinientas pesetas.

15.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, emisión de 20 de enero de 1950; por la suma de ciento sesenta y nueve millones quinientas mil pesetas.

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar las referidas sumas en este trimestre, que vencerá el 1 de julio próximo, como se indica en los respectivos cuadros siguientes:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
<i>Emisión de 1908, al 4 por 100, canjeada en 1949</i>								
A	281	2.810	1.405.000	55	550	275.000	14.050,00	289.050,00
B	56	560	1.400.000	11	110	275.000	14.000,00	289.000,00
C	45	450	2.250.000	9	90	450.000	22.500,00	472.500,00
D	169	169	2.112.500	33	33	412.500	21.125,00	433.625,00
E	73	73	1.825.000	14	14	350.000	18.250,00	368.250,00
	624	4.062	8.992.500	122	797	1.762.500	89.925,00	1.852.425,00
<i>Emisión de 1928, al 3 por 100, sin impuesto, canjeada en 1949</i>								
A	1.648	164.800	82.400.000	5	500	250.000	618.000,00	868.000,00
B	6.100	61.000	152.500.000	18	180	450.000	1.143.750,00	1.593.750,00
C	6.503	65.030	325.150.000	20	200	1.000.000	2.438.625,00	3.438.625,00
D	12.198	12.198	152.475.000	37	37	462.500	1.143.562,50	1.606.062,50
E	15.088	15.088	377.200.000	46	46	1.150.000	2.829.000,00	3.979.000,00
F	7.015	7.015	350.750.000	21	21	1.050.000	2.630.625,00	3.680.625,00
G	590	590	59.000.000	2	2	200.000	442.500,00	642.500,00
H	590	590	147.500.000	2	2	500.000	1.106.250,00	1.606.250,00
	49.732	326.311	1.646.975.000	151	988	5.062.500	12.352.312,50	17.414.812,50
<i>Emisión de 20 de enero de 1950, al 4 por 100</i>								
A	411	411.000	411.000.000	9	9.000	9.000.000	16.440.000,00	25.440.000,00
B	407	407.000	2.035.000.000	9	9.000	45.000.000	81.400.000,00	126.400.000,00
C	410	205.000	2.050.000.000	9	4.500	45.000.000	82.000.000,00	127.000.000,00
D	421	84.200	2.105.000.000	9	1.800	45.000.000	84.200.000,00	129.200.000,00
E	731	21.930	1.096.500.000	17	510	25.500.000	43.860.000,00	69.360.000,00
	2.380	1.129.130	7.697.500.000	53	24.810	169.500.000	307.900.000,00	477.400.000,00

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden de fecha 30 de junio de 1917 y Decreto de 7 de julio de 1944.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en este Banco el día 1 de junio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y los presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco para su comprobación por los interesados las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en los citados sorteos.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.372-E.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 28 de abril próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
7.387 al 45.150	915
124.906 » 168.821	1.820
176.031 » 196.308	1.306
270.146 » 274.990	954
312.301 » 317.183	1.140
336.461 » 338.803	530
361.441 » 363.170	500
411.431 » 414.780	990
436.511 » 438.130	480
461.461 » 462.951	460
486.431 » 488.224	450
511.578 » 515.742	1.310
586.441 » 587.510	390
611.441 » 614.238	1.130
711.451 » 713.507	740
761.431 » 762.971	670
811.431 » 812.890	660
836.451 » 836.950	310
886.431 » 887.620	600
911.451 » 912.110	290
936.441 » 937.040	270
961.431 » 961.850	270
1.011.431 » 1.011.970	500
1.036.431 » 1.036.490	60
Total	16.825

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubi.—2.409-E.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Cajas de Ahorros correspondientes a las cuentas número 1.592 de la sucursal de Almería; número 4.720 de la de Astillero; número 1.783 de la de Badajoz; número 827 de la de Cartagena; número 251/2254 N de la de Llanes; número 15.915 de la de Madrid; número 10.280 de la de Reinos; número 4.559 de la de Sarón; número 6.077 de la de Sevilla; número 3.868 de la de Valencia; número 5.142 y 12.035 de la Agencia Urbana número 2 de Las Palmas de Gran Canaria, y número 300.050 de la Agencia Urbana número 12 de Madrid.

Resguardos de depósitos de valores números 189.179, 239.544, 263.175, 265.816, 353.529, 374.258, 393.617, 416.920, 452.666 y 452.842 de la oficina principal de Santander; números 70.817, 33.877/882, 33.884/885, 33.730, 70.646, 80.336, 71.396, 81.796 y 102.301 de la sucursal de Barcelona; número 27.390 de la de Bilbao; números 4.145 y 17.883 de la de León; números 162.772, 96.861, 155.402, 218.865, 181.557, 193.939, 186.878, 88.219, 160.644, 187.496, 126.768, 77.119, 156.832, 208.108, 221.117, 157.272, 187.810 y 176.175 de la de Madrid; números 2.666, 2.624 y 2.625 de la de Salamanca, y número 2.131 de la de Zaragoza.

Resguardos de imposición a plazo fijo número 13.610 de la sucursal de Las Palmas de Gran Canaria; número 1.063 de la

de Palencia; número 6.202 de la Agencia Urbana número 1 de Bilbao, y número 125 de la Agencia Urbana número 17 de Madrid.

Extracto de inscripción número 40.687 de acciones de esta Entidad.

Por medio del presente anuncio se hace público que, transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la fecha de publicación del mismo, quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—1.640-8.

INLAR, S. A.

ZARAGOZA

Acordada por la Junta general la reducción del capital social en un cincuenta por ciento mediante restitución a los accionistas de sus aportaciones en análoga cuantía, se hace público a los fines del artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1961.

Zaragoza, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.056-C. 2.º 18-5-1967

SOCIEDAD ANONIMA DE CARRETERAS Y REVESTIMIENTOS ASFALTICOS

(SACRA)

De acuerdo con el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (calle Alberto Bosch, número 3, tercero derecha) el día 31 de mayo de 1967, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

Los señores accionistas deberán tener presente para los efectos de asistencia y representación los Estatutos sociales y vigentes.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.661-8.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

BARCELONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a las Juntas generales a celebrar en el paseo de Gracia, número 11 C, tercero cuarta, el día 6 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día para la sesión ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Gerentes durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Delegaciones pertinentes para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados.

A continuación, y de existir el quórum necesario, se reunirá la Junta, en calidad de extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Reforma de los preceptos estatutarios que se refieren a cargos directivos de la Sociedad y, por consiguiente, modifica-

ción de los artículos 28, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43 y 45 de los Estatutos Sociales, así como todos aquellos otros que resulten afectados como consecuencia de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

2.º Delegaciones pertinentes para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados, así como también para proceder a la refundición de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys Marqués de Masnou.—1.668-5.

COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

BARCELONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales a celebrar en el paseo de Gracia, número 11 C, tercero cuarta, el día 6 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día para la sesión ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Gerentes durante el mencionado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

6.º Delegaciones pertinentes para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados.

A continuación, y de existir el quórum necesario, se reunirá la Junta, en calidad de extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Reforma de los preceptos estatutarios que se refieren a cargos directivos de la Sociedad y, por consiguiente, modificación de los artículos 28, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43 y 45 de los Estatutos Sociales, así como todos aquellos otros que resulten afectados como consecuencia de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

2.º Delegaciones pertinentes para la formalización y ejecución de los acuerdos aprobados, así como también para proceder a la refundición de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys, Marqués de Masnou.—1.669-5.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

(QUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Argentea, 21), en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1966, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1967, y en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el

domicilio social y horas de oficina los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca los titulares de acciones inscritas en el libro Registro de socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 13 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, Francisco Rodón Queralt, Vocal Secretario.—1.672-5.

FINURBAN, S. A.

BARCELONA

Rambla Cataluña, 24, 3.º, 1.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social el día 30 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, para tratar y decidir sobre los temas del siguiente orden del día:

Aprobación de las cuentas, Memoria y balance 1966. Gestión del Consejo de Administración en el mismo ejercicio y distribución de los beneficios obtenidos.

Caso de que hubiere lugar a ello la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.674-6.

TREMA-OSNUR

MADRID

López de Hoyos, 171

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del día 6 en segundo llamamiento de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1967.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario, E. Echevarría.—3.264-C.

EDICIONES RIALP, S. A.

La Junta general ordinaria se reunirá en el domicilio social, Preciados, 44, el día 5 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, conforme al artículo 14 de los Estatutos, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance 1966.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de Estatutos y ampliación de capital.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Las acciones deben depositarse en el mismo lugar hasta el día 4 de junio, a las siete de la tarde.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.248-C.

ASISTENCIA SANITARIA COLEGIAL, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Paseo de Gracia, 52, 2.º

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 10 de abril próximo pasado, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13, 14 y 19 de los Estatutos, acordó celebrar Junta general ordinaria de se-

ñores accionistas, a las veintidós treinta horas del día 5 de junio próximo, de primera convocatoria, en el salón de actos de la Casa del Médico (Vía Layetana, 31), y, en su caso, de segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y local.

A dicha Junta general ordinaria se someterá para su examen y aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967, en número de dos propietarios y dos suplentes.
- 3.º Informe de la presidencia.
- 4.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas para asistir a la citada Junta general ordinaria deberán estar provistos de la correspondiente tarjeta de admisión.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Secretario, Juan Bautista España Fierro.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sans Solá.—3.266-C.

EDIFICACIONES VIRELI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el día 5 de dicho mes, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Gerente.—3.281-C.

AEROCAM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de junio próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 5 de dicho mes, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- 2.º Prórroga de poderes al señor Gerente.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Gerente.—3.280-C.

ELECTRA DE SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Salamanca en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle General Mola, 11, o el día 7, a la misma hora, en igual local en segunda, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas y resultados del ejercicio de 1966, designar censores de cuentas para el ejercicio 1967 y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Igualmente se les convoca a Junta general extraordinaria, que habrá de reunirse en el mismo lugar el día 6, a las

trece y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 7, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el aumento de capital social y subsiguiente modificación de los artículos quinto y octavo de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que acrediten su calidad, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de un depósito en las oficinas de esta Sociedad con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Salamanca, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.291-C.

COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

(CIPARSA)

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 5 de junio de 1967, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.
Examen del balance y aprobación, en su caso, si procede, del ejercicio de 1966.
Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Secretario de Consejo, Fernando García Corona.—3.288-C.

CALA ANTENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 12 de junio, a las doce horas de la mañana en primera convocatoria, o en su caso al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general los accionistas que tuvieren al menos 50 acciones, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 18 de nuestros Estatutos. Igualmente pueden conferir su representación a otro accionista con los mismos requisitos.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Francisco Utrera Maldonado.—3.257-C.

CALA ANTENA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 12 de junio, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital de la Sociedad.
- 2.º Modificación de Estatutos que proceda.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general extraordinaria los accionistas que tuvieren al menos 50 acciones, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo 18 de nuestros Estatutos. Igualmente pueden conferir su representación a otro accionista con los mismos requisitos.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, Francisco Utrera Maldonado.—3.256-C.

COMPANIA DE INVERSIONES ARNUS-GARI, S. A.

Balance cerrado en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Dinero efectivo Caja y Bancos	913.926,86	Capital	30.000.000,00
Valores mobiliarios	61.476.382,26	Reserva legal	8.872.861,67
Accionistas	3.750.000,00	Reserva fluctuación valores	10.365.321,53
Cupones a liquidar	2.720,00	Reserva regul. divididos	961.393,26
Dividendo a cta. Ejerc. 1966	1.750.000,00	Reserva voluntaria	13.217.978,44
		Provisión pagos a efectuar	38.237,00
		Remanente ejercicio anterior	180.695,01
		Beneficio ejercicio 1966	4.256.542,21
	67.893.029,12		67.893.029,12

Cuenta de resultados del ejercicio 1966

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	379.872,32	Productos de la cartera	3.834.895,16
Derechos de custodia	10.785,12	Beneficio en venta de valores	812.929,09
Comisiones	2.071,50	Intereses cuentas bancarias	1.446,90
	392.728,94		
Beneficio del ejercicio	4.256.542,21		
	4.649.271,15		4.649.271,15

Cartera de valores mobiliarios al 31 de diciembre de 1966

Valores cotizados en Bolsa	Coste de adquisición	Tipo medio adquisición	Promedio cotización dicbr. 1966
220 ob. Cubiertas y Tejados, S. A., 5 %	88.000,00	80,00 %	80,00 %
330 ob. Tranvías de Barcelona, 6 % y 7 %, 1961.	143.719,12	87,10 %	85,61 %
2.054 ac. F. C. Medina a Zamora y Orense a Vigo.	520.806,25	84,519 %	343,71 P.
82 ac. F. C. Medina a Zamora y Orense a Vigo nuevas	4.920,00	60,00 P.	343,71 P.
4.273 ac. Sdad. Gral. de Aguas de Barcelona, S. A.	2.905.344,75	135,98 %	283,79 %
707 ac. Compañía Española de Gas	416.819,75	117,912 %	135,00 %
1.000 ac. Cía. Española Minas Rif. de 50 pts. nom.	101.070,00	101,07 P.	93,13 P.
160 ac. Sdad. Esp. Construcción Naval, 1.000 pts.	92.000,00	57,50 %	60,00 %
819 ac. Inmobiliaria Colonial, S. A.	427.391,25	104,36 %	320,00 %
3.890 ac. Cía. Gral. Asfaltos y Portland ASLAND	2.603.489,96	133,855 %	293,40 %
6.712 ac. Cía. Gral. de Tabacos de Filipinas	9.609.502,40	256,54 %	237,10 %
1.261 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pesetas	1.229.702,75	97,518 %	191,66 %
1.457 ac. Cubiertas y Tejados, de 1.000 pts. pref.	1.453.000,00	99,725 %	103,00 %
4.399 ac. Maquinaria y Elementos de Transporte	2.489.128,75	113,16 %	120,00 %
19.345 ac. Unión Salinera de España	12.943.017,90	133,081 %	310,00 %
17.042 ac. Sdad. Esp. de Carburos Metálicos, S. A.	12.275.508,00	144,06 %	359,50 %
5.703 ac. Urbanizaciones y Transportes	2.997.513,46	105,12 %	147,95 %
7.200 ac. Banco Esp. de Crédito, de 250 pts. nom.	11.934.170,00	663,00 %	1.029,58 %
3.050 ac. Italcable	241.277,92	79,107 P.	5,023 L. a 9,60 %
	61.476.382,26		

1.560-5.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso obras de saneamiento y pavimentación con presupuesto de 2.234.138,93 pesetas, en la Factoría de Gijón-El Musel

Bases, planos y condiciones en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, y en la Factoría de Gijón.

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 3 de junio próximo, a las doce horas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Director general.—1.663-5.

VIATOR, S. A.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social y en primera convocatoria, el 31 de mayo, a las dieciocho treinta horas y, en

caso necesario, en segunda convocatoria, el 1 de junio a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1966.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—El Presidente. E. Secretario.—1.678-6.

S. A. TRANSFORMADORA DE LANAS

BEJAR

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 del presente mes de mayo, a las once horas, en su do-

domicilio social en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance, correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1967.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta los poseedores de acciones que representen, como mínimo, un capital de 50.000 pesetas nominales, pudiendo agruparse los que no posean dicha cantidad, delegando su representación en otro señor accionista y comunicándolo por escritura pública, documento privado o simple carta dirigida al señor Presidente Administrador.

Bejar, 10 de mayo de 1967.—El Presidente Administrador.—1.662-12.

L.A.I.Q.U.E.S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Lauria, número 46, entresuelo, o, de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Renovación estatutaria en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.593-6.

GRANVAL, S. A.

Disolución y extinción

A los efectos oportunos se hace público que, por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el 21 de abril actual, ha quedado disuelta y extinguida la Compañía «Granval, S. A.», con el siguiente balance final de liquidación:

Activo:	Pesetas
Caja y Bancos	7.332.831,89
Gastos de constitución	111.348,06
Gastos de ampliación de capital	106.610,00
Pérdidas y ganancias	99.355,75
	7.650.145,69
Pasivo:	
Capital	6.200.000,00
Amortizaciones	217.958,05
Resultados de ejercicios anteriores	812.946,58
Provisión para impuestos y gastos sobre la disolución de la Sociedad	419.241,06
	7.650.145,69

Barcelona, 28 de abril de 1967.—El Secretario de la Junta, Enrique Basté Schwartz.—1.049-D.

SOCIEDAD ANONIMA LA CERAMICA**VALLADOLID**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (paseo de San Vicente, número 6), en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 12 del citado mes, en el mismo lugar y hora.

La Junta examinará y aprobará, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966, así como también la gestión del Consejo de Administración durante el referido año; resolverá sobre la propuesta de distribución de beneficios y renovación parcial del Consejo y designará a los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Las cédulas de asistencia a dicha Junta se facilitarán contra entrega de las acciones o resguardos de las mismas, de acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de los Estatutos.

Valladolid, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.150-D.

LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.**GIJÓN**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Portugal, 25, Gijón) a las doce horas del día seis de junio próximo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y balance del ejercicio 1966.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección y nombramiento de Censores.
- 4.º Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.
- 5.º Aprobación del acta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banco Herrero y Banco de Gijón, recibiendo, en cambio, tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Gijón, 25 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Cifuentes.—3.064-C.

HORMIGONES, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 5 de junio próximo, y, en su caso en segunda convocatoria, a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día, en el domicilio de la casa de las siete Chimeneas (calle Infantás), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.051-C.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma, calle de Tres Cruces, número 7, el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si hubiera lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1966.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.017-C.

S. A. FARMACEUTICA ARAGONESA

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de sus facultades estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1967 en el Salón de Actos de la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja», de esta ciudad, calle Don Jaime I, número 18, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1966 y designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Zaragoza, 3 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Julián Faci Iribarren.—3.001-C.

MODA DEL SOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Caspe, número 35, principal F) el 15 de junio próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria. Se señala el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para el día 20 de julio, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Gestiones, balances y Memoria del ejercicio 1966.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración, ratificando el acta de la Junta general del 12 de junio de 1966 y correspondiente escritura pública.
- 3.º Nombramiento de los señores Censores de cuentas.
- 4.º Modificación de los artículos tercero y séptimo de los Estatutos sociales.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.012-C.

FIROL, S. A.

De conformidad con lo prevenido en el artículo noveno de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, y en segunda convocatoria, el siguiente día 7, a la misma hora, en el domicilio social, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación del inventario balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1966, de la Memoria, de la cuenta de pérdidas y ganancias y destino de beneficios.

- 2.º Nombramiento de Censor de cuentas.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado.
- 4.º Varios.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el referido artículo noveno de los Estatutos.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Roldán.—3.018-C.

JAYTON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, en su local social, calle Olivar, número 2. Los asuntos a tratar son:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último y reelección de cargos.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.011-C.

LA URBANIZADORA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA (LUCSA)

Se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social de Velázquez, número 46, el viernes día 23 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, para el día siguiente día 24, a la misma hora, con el orden del día preceptuado por Ley, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance en el ejercicio anterior y designar los señores accionistas Censores de cuentas para el actual ejercicio económico.

Madrid, a 3 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, J. José Escobar.—3.010-C.

HIJOS DE MARTIN RIUS, S. A.**BARCELONA****Nuria, 29**

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en el local situado en la calle Fontanella, número 11, cuarto, de esta ciudad, el día 21 de junio de 1967, a las diecisiete horas, la primera convocatoria, y si no concurriese «quorum» suficiente de asistencia, para el día 22 del mismo mes, a las diecisiete horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas y balance del ejercicio económico social de 1966 y aplicación de los resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas Censores en número de dos propietarios y de dos suplentes.

Al mismo tiempo, se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad «Hijos de Martín Rius, S. A.», en liquidación, para el día 21 de junio de 1967, a las diecisiete treinta horas, en el local sito en la calle Fontanella, número 11, cuarto, de esta ciudad, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, a las diecisiete treinta horas y en el propio local, en segunda convocatoria, si no concurriese «quorum» suficiente de asistencia en la primera, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Dar cuenta el Liquidador a los accionistas del estado de la liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el art.

título 163 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

B) Acordar el cambio de domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar parte en las Juntas convocadas de efectuar los depósitos estatutarios y legalmente dispuestos y los «quorums» requeridos para la celebración de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el domicilio del Liquidador (calle Benedicto Mateo, 52-54, 2.ª A) o en cualquier Entidad bancaria, remitiendo en este caso a dicho domicilio el correspondiente resguardo. Barcelona, a 3 de mayo de 1967.—El Liquidador, Enrique Briz Armengol.—3.007-C.

COMERCIAL CASTILLA, S. A.

BARCELONA

Paseo San Juan, 34

Se convoca a Junta general ordinaria a los accionistas de la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.», en liquidación, que tendrá lugar en el local situado en la calle Fontanella, número 11, cuarto, de esta ciudad el día 21 de junio de 1967, a las dieciocho horas, la primera convocatoria, y si no concurriese «quorum» suficiente de asistencia, para el día 22 del mismo mes, a las dieciocho horas y en el mismo local, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver respecto del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las nuevas cuentas y balance del ejercicio económico social de 1966 y aplicación de los resultados.
2.º Nombramiento de accionistas Censores en número de dos propietarios y de dos suplentes.

Al mismo tiempo, se convoca a Junta general extraordinaria de la Entidad «Comercial Castilla, S. A.» en liquidación, para el día 21 de junio de 1967, a las dieciocho treinta horas, en el local sito en la calle Fontanella, número 11, cuarto, de esta ciudad, en primera convocatoria, y para el día 22 del mismo mes, a las dieciocho treinta horas y en el propio local, en segunda convocatoria, si no concurriese «quorum» suficiente de asistencia en la primera, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) Dar cuenta el Liquidador a los accionistas del estado de la liquidación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 163 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

B) Acordar el cambio de domicilio social.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación en que se hallan para tomar parte en las Juntas convocadas de efectuar los depósitos estatutarios y legalmente dispuestos y los «quorums» requeridos para la celebración de la Junta general ordinaria y de la extraordinaria. Los citados depósitos se constituirán en el domicilio del Liquidador (calle Benedicto Mateo, 52-54, 2.ª A) o en cualquier Entidad bancaria, remitiendo en este caso a dicho domicilio el correspondiente resguardo. Barcelona, a 3 de mayo de 1967.—El Liquidador, Enrique Briz Armengol.—3.006-C.

CASTALIA, S. A.

VALENCIA

Avda. Marqués de Sotelo, 4

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 8, el día 5 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y

al día siguiente a la misma hora en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.101-C.

UNION DE FABRICANTES EXPORTADORES DE REDES, S. A. (UFER)

BARCELONA

A los efectos procedentes y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada por los de la Entidad, con carácter universal, el 15 de marzo de 1967, acordó la disolución de la misma, con sujeción al balance final cuyo tenor literal es el siguiente: Activo: Caja, 4.895,40 pesetas; Bancos, 201.369,19 pesetas; total activo, 206.264,59 pesetas; Pasivo: Capital, 100.000 pesetas; fondo de reserva, 31.330,19 pesetas; reserva legal (Ley 17-7-1961), 20.000 pesetas; previsión para impuestos y gastos varios y de liquidación, 54.934,40 pesetas; total pasivo, 206.264,59 pesetas.

En la propia Junta general, por no existir créditos activos ni pasivos frente a terceros, se acordó y realizó la automática liquidación de la Compañía, y la adjudicación del metálico existente entre los accionistas (hecha salvedad de la cantidad para «previsión») en proporción a los respectivos lotes de acciones.

Todos los mencionados acuerdos han quedado reflejados en la escritura pública que con fecha 14 de abril de 1967, ha autorizado el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Federico Trias de Bes (número 638 del protocolo de 1967).

Barcelona, 14 de abril de 1967.—3.098-C.

FRIGORIFICOS DE ALMERIA, S. A.

(«FRIDAS»)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de junio próximo a las once horas, en nuestro inmueble de Almería, carretera de Sierra Alhambilla, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en primera convocatoria, que se celebrará el mismo día 18 de junio, a las doce horas e inmediatamente después de haberse celebrado la Junta general ordinaria, para acordar:

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente ambas Juntas por falta de número tendrán lugar en segunda convocatoria el siguiente día 19 de dicho junio, en los sitios, horas o momento, indicados para primeras convocatorias.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, y se indica conforme a dicho precepto, que las acciones a los fines de asistencia a las Juntas de sus titulares habrán de depositarse en el Banco Español de Crédito o en la Caja social.

Madrid, 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tornos.—3.092-C.

PREFABRICADOS ALAVESES, S. A.

(«PREASA»)

VITORIA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 26 del pasado mes de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de los Olmos, sin número, Vitoria, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda subsidiariamente veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar indicado para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración y examen de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Vitoria, 8 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Luis Ortega Ortiz de Zárate.—3.096-C.

CELULOSAS DEL NEUVION, S. A.

DURANGO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, carretera de Bilbao a San Sebastián, en el barrio de Yurreta (Durango), en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1966, así como los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Reelección y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombrar accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los señores accionistas poseedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración de la misma y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Durango, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.090-C.

APLICACIONES TECNICAS DEL VIDRIO, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1967, a

las doce horas, en Madrid, calle de Almagro, número 42, en primera convocatoria, y si procediese en segunda convocatoria el día 26 del mismo mes, en dicho lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones verificados por el Consejo durante el ejercicio 1966.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967, fijando su retribución.

Tercero.—Renovación parcial estatutaria de señores Consejeros y fijación del número de miembros del Consejo de Administración, según el artículo 26 de los Estatutos.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores de cuentas, que serán sometidos a la Junta general ordinaria, estarán a disposición de los señores accionistas para su examen, en el domicilio social durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.091-C.

PINEDA BAGES, S. A.

Sociedad de Inversiones Inmobiliarias

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria del ejercicio de 1966, que tendrá lugar en el domicilio social el día 8 de junio de 1967, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria y bajo el siguiente orden del día: Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y demás documentación del ejercicio de 1966, así como de la gestión de los administradores, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Manresa, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.114-C.

TERRAMAR, S. A.

VALENCIA

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Burjasot (Valencia), calle Valencia, número 8, el día 5 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para su asistencia a dicha Junta, los señores accionistas deberán justificar haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Burjasot, 2 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.102-C.

EMPRESA RIBADEO, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse el día 12 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle de San Roque, 5, de

esta villa, a fin de tratar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1966 y aplicación del resultado de los mismos.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Renovación de consejeros si ha lugar.

4.º Ruegos y preguntas.

Ribadeo (Lugo), 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Freire.—3.120-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

En el sorteo del día 10 de mayo de 1967, celebrado ante el Notario de esta plaza don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

K.R.D.	ENX	K.K.CH	Z.K.M.
E.W.N.	N.T.L.	N.B.H.	E.Y.Y.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1963.
3.127-C.

ALOJAMIENTOS MALLORQUINES, S. A.

(ALMA, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Entidad (calle Jabeque, número 2, de Palma de Mallorca), en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y en el mismo domicilio, el día siguiente, 16 de junio referido, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Aplicación del beneficio.

3.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Antonio Rodríguez Arbós.—3.131-C.

ALOJAMIENTOS MALLORQUINES, S. A.

(ALMA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Entidad (calle Jabeque, número 2, de Palma de Mallorca), en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y mismo domicilio, el día siguiente, 15 de junio referido, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Acordar respecto al total desembolso del íntegro capital suscrito.

2.º Someter a su aprobación una proposición de aumento del capital social.

3.º Reforma de los artículos estatutarios a que obliguen los acuerdos anteriores, en su caso.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Antonio Rodríguez Arbós.—3.132-C.

SOCIEDAD ANONIMA «LA VID»

Cerdeña, 280

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente en segunda, si procediera, con el orden del día que se detalla a continuación:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de nuevos Consejeros y censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Soteras Font.—1.620-5.

GARAJE SAN JORGE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho treinta, a fin de proceder a la lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1966, renovación, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.621-5.

TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonío, número 11, el día 15 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1966, renovación, en su caso, del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.622-5.

MARMOLES AGLOMERADOS BARCELONA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas en el domicilio social, calle de Nuestra Señora de Covadonga, sin número, de San Adrián de Besós (Barcelona), para el día 7 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y en su caso para el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para examinar y acordar sobre el orden del día siguiente:

Cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas con referencia al ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas para 1967 y reorganización del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen ejercitar sus derechos de asistencia y voto deberán depositar las acciones o resguardó bancario de depósito, con una antela-

ción mínima de cinco días a la fecha señalada.

San Adrián del Besós a 3 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Robredo Olave.—1.625-5.

BERGE Y COMPANIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en Alameda de Mazarredo, número 4, de Bilbao, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1967.

Bilbao, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.164-C.

MACKINA-WESTFALIA, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria el 12 de junio de 1967 en primera convocatoria, y el 27 en segunda, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Reforma del artículo quinto de nuestros Estatutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—3.118-C.

ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL DE ORUSCO - ALOCEN

A partir de 1 de junio próximo se pagará el cupón número 50 de las antiguas obligaciones del Ferrocarril Madrid-Aragón, emisión 1921, a razón de 9,50 pesetas líquidas por cupón, y la amortización a razón de 500 pesetas de los siguientes títulos:

Números 700 al 709, 784 al 786, 1.016 al 1.027, 2.019 al 2.027, 3.921, 4.979 al 4.983, 5.498 al 5.507, 5.786 al 5.795, 6.782 al 6.792, 7.698 al 7.703, 9.776 al 9.785, 9.898 al 9.901, 9.903 al 9.907, 10.948 al 10.950, 13.106 al 13.109, 14.549 al 14.558, 14.698 al 14.707, 16.322 al 16.331, 18.165 al 18.174, 19.628 al 19.635, 20.081 al 20.090, 22.366 al 22.375, 23.560, 23.739 al 23.748.

Tanto los cupones de los títulos en circulación como los títulos amortizados, podrán presentarse para su cobro en los Bancos Hispano Americano y Central de Madrid, encargados de este servicio.

Agotados los cupones de los títulos puede solicitarse nueva hoja al Banco Central, mediante entrega del volante que figura en los títulos a dicho fin.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente, R. Abella.—1.606-11.

IPLI, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, calle Enrique Velasco, 51, el próximo día 10 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda, si a ello hubiere lugar, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Dar conocimiento de la Memoria de actividades de 1966.
- 2.º Dar lectura del balance de 1966 y exposición de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios habidos en el ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.134-C.

EL ZENITH, S. A., COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

BARCELONA

Balance en 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	420.000,00	Capital	600.000,00
Caja y Bancos	133.901,06	Reservas	184.876,82
Depósito de garantía	224.982,50	Acreedores diversos	26.157,40
Primas ptes. de cobro	3.987,26	Agencias	37,50
Depós. Grupo Sindical	5.000,00	Pérdidas y Ganancias	44.184,72
Mobiliario	67.405,62		
	855.256,44		855.256,44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Siniestros generales	310.680,10	Primas y accesorios	660.164,95
Otros adeudos	312.718,87	Producto de los fondos invertidos	7.418,24
Saldo acreedor	44.184,72		
	667.583,19		667.583,19

1.019-D.

INDUSTRIALIZACION GANADERA Y AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada el día 8 de agosto de 1964, se disolvió esta Sociedad, domiciliada en Bilbao, Bailén, 9, siendo el balance de liquidación el siguiente:

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	46.184,01	Pérdidas y Ganancias	93.208,99
Finca «Casune»	932.500,00	Capital	2.500.000,00
Finca «Santa Gertrudis»	600.000,00		
Maquinaria y aperos	252.480,50		
Accionistas	566.125,00		
Gastos constitución	75.017,90		
Pérdidas y Ganancias	131.001,58		
	2.593.308,99		2.593.308,99

Lo que se publica a los efectos de lo dispuesto en los artículos 163 y 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

El Consejo de Administración.—717-D.

SOCIEDAD MINERA PICOS DE EUROPA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Dársena de Maliaño-El Cuadro, de esta capital, el día 5 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1966, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación del nombramiento de un consejero y renovación del Consejo de Administración con arreglo a lo que dispone el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, queda convocada en segunda con-

vocatoria para el día siguiente a la misma hora y local.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, que se extenderá por el señor Secretario de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para celebrarla.

Santander, 28 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.135-C.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA

Zurbano, 73

Junta general de accionistas

Convocatoria

El Consejo de Administración de «Compañía Trasmediterránea, S. A.», ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, el día 15 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, plaza de la Independencia, 1, o si

no se reuniera quórum, en segunda convocatoria, el siguiente día 16, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1966.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 6.º Propuesta de incorporación a las cuentas de capital y reserva legal de parte del saldo de la de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los accionistas inscritos en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. Los que deseen delegar su representación en otro accionista, lo expresarán así en la forma que previene el artículo 14 de los Estatutos.

En el caso de que por falta de quórum estatutario no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará oportunamente conocimiento de ello mediante anuncio inserto en los mismo diarios en que se publicara esta convocatoria.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Zurbano, 73, Madrid), la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios y el informe de los accionistas censores.

Se ruega por comodidad de los señores accionistas acudir con la suficiente antelación que haga posible el previo recuento de las acciones presentes y representadas sin retrasar el comienzo de la Junta.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—3.138-C.

HILANDERA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el próximo día 7 de junio, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, para tratar de los asuntos siguientes

- 1.º Examinar la gestión social.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1966 y aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Elección de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán recoger la papeleta de asistencia en la forma y plazo establecido en el artículo 17 de los Estatutos.

Barcelona, 6 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Gerente, José María Jover.—1.607-12.

MUTUA DE CONTRATISTAS DE OBRAS Y MAESTROS ALBAÑILES DE BARCELONA

Sección de Defunción

La Junta general extraordinaria de la Sección de Defunción de la Mutua de Contratistas de Obras y Maestros Albañiles de Barcelona, celebrada el día 10 de marzo de 1967, acordó proceder a la disolución de dicha Sección, nombrando al efecto una Comisión Liquidadora para dar cumplimiento a lo acordado.

El activo de la Sección, conforme al acuerdo referenciado, será repartido entre sus asociados con relación a sus aportaciones, una vez autorizado a ello por el Ministerio de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumpliendo con ello un precepto reglamentario.

Barcelona, 10 de abril de 1967.—Por la Comisión Liquidadora, El Presidente, Mario Grau Mumburú.—1.608-12.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Recoletos, 6. Teléfono 225-94-95

Simbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo de 1967:

5.565

Madrid, 10 de mayo de 1967.—3.142-C.

TABLEROS BOU, S. A.

BURGOS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procede, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, barrio de Castañares, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe y censura de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1966.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta que se celebra.

Burgos, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.613-6.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A. (INCESA)

Príncipe, número 21

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de mayo de 1967:

2.986

Madrid, 10 de mayo de 1967.—3.149-C.

DUNAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Durango, el día 16 de junio de 1967, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de junio, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1966, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durango a 8 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.150-C.

CEMENTOS LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla (León), el día 12 de junio de 1967, a las doce horas en primera convocatoria

y, en su caso, el siguiente día 13, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1966.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Robla, 9 de mayo de 1967.—3.151-C.

SOCIEDAD ANONIMA HULLERA VASCO-LEONESA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 12 de junio de 1967, a las diez horas, en el domicilio social, calle de Legión VII, número 2, León, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance, cuentas y distribución del beneficio correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se señala, en su caso, para la segunda convocatoria, el día 13 de junio de 1967, en el mismo lugar y hora.

Para tener derecho de asistencia a la Junta será preciso acreditar el depósito de acciones y demás requisitos que se exigen en el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

León, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo, Eloy Rojo Melero. El Secretario, Juan Díez Robles.—3.152-C.

GRAFITOS ELECTRICOS DEL NOROESTE, S. A.

(GENOSA)

Asamblea de obligacionistas

Obligaciones hipotecarias, primera serie

En virtud de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se convoca para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de obligaciones hipotecarias, primera serie, de esta Sociedad, creadas por escritura pública otorgada ante el notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, el 9 de junio de 1955.

La reunión se celebrará en Madrid, en la sala de Juntas del domicilio social de «Grafitos Eléctricos del Noroeste, S. A.» (GENOSA), calle del Marqués de Cubas, número 1, entrada por Alcalá, 46, el día 8 de junio de 1967, a las doce horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Comisario o designación de la persona que ha de sustituirle.
- 3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustándose en lo previsto al régimen de la escritura de emisión.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la reunión, acrediten la posesión de sus títulos o resguardos de suscripción, en las oficinas de la Sociedad o en la central

y sucursales de los Bancos Pastor, Español de Crédito y Central, donde se les facilitará el justificante preciso para la asistencia.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Comisario de Obligacionistas, Gonzalo Pardo Hidalgo.—1.114-D.

CANARIAS, S. A. CONSTRUCCIONES URBANAS

En cumplimiento del artículo número 16 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediere se reunirá la Junta en segunda convocatoria, el día 21 del mismo mes y hora ya mencionado, en el domicilio social, calle Lope de Vega, número 2, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria, balances y cuentas del año 1966, informes y aprobación si procediere.
- 3.º Examen de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y aprobación de lo que proceda, de acuerdo con los artículos números 36 al 39 de los Estatutos sociales.
- 4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aprobación si procediere.
- 5.º Reelección de algunos cargos de la Junta de Gobierno, conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 6.º Elección de dos censores de cuentas y sus suplentes.
- 7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife a 8 de mayo de 1967.—El Presidente, Antonio Alvarez. El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—1.117-D.

MANUFACTURAS DE CORCHO ARMSTRONG, S. A.

SEVILLA

Aviso de convocatoria a Junta general ordinaria

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 22 y sus concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 7 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Sevilla (avenida de Miraflores, 34), para deliberar sobre el siguiente orden del día:

1. Presentación de Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
2. Distribución de beneficios.
3. Nombramiento de censores para el año 1967.
4. Renovación estatutaria del Consejo.
5. Comunicación de la designación del representante del personal en el Consejo de Administración.

Los señores accionistas deberán cuidar de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos para tener derecho a asistir a la Junta.

Sevilla, 6 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.118-D.

AGUAS SALOU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, y el día 18 a la misma hora, en segunda, en el cine Miramar, calle Valencia, 8, de Salou, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1966.

3. Nombramiento de censores de cuenta cuentas.

4. Renovación parcial estatutaria del Consejo.

5. Ruegos y preguntas.

Reus-Salou, mayo de 1967.—El Secretario.—1.119-D.

METALES PERFORADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 17 de junio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966 con la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para 1967.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, los documentos relacionados en el número primero del orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.120-D.

M. E. R. S. A.

MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad, en Lugones, o en segunda convocatoria al día siguiente 6, en el mismo sitio y horas señaladas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1966.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Lugones, 8 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Darnis.—1.125-D.

INMOBILIARIA VALLADOLID, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acordó convocar a la Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, María de Molina, 9, a las doce de la mañana del día 13 de junio de 1967, en primera convocatoria, y en caso preciso, para el día 14 de junio de 1967, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Designación de interventores para la firma del acta.

Los señores accionistas se proveerán de la correspondiente tarjeta para la asistencia a la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 1967.—1.126-D.

APPEL ORMAZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio, a las once horas, en el domicilio social de Mañeru y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Confirmación de la reglamentaria constitución de la Junta.
2. Autorización retroactiva de las adquisiciones de material y objetos de instalación hechas posteriormente a los vendedores señores Ormaza.
3. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria de la dirección sobre el ejercicio de 1966, así como informe sobre los primeros meses de 1967.
4. Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias cerrado al 31 de diciembre de 1966.
5. Análisis de la actividad social de la Dirección y resolución sobre un cambio en el personal directivo.
6. Descargo de la Dirección para el año 1966.
7. Descargo del Consejo de Administración para el año 1966.
8. Resolución sobre continuidad o liquidación de la Sociedad.
9. Designación de los señores censores de cuentas.
10. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán acreditar su derecho de asistencia a la Junta previa justificación de la entrega de los extractos de inscripción de acciones en la Caja social o su depósito en cualquier entidad bancaria con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Mañeru, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.154-C.

GERMAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, avenida de Roma, 25, el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas y renovación, en su caso, del Consejo Administrativo.

Caso de no poder celebrarse la Junta en la primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Esquius Puig.—1.619-5.

E P I S A

ESTUDIO Y PROMOCION DE INVERSIONES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Marqués de Villamagna, número 10, bajo derecha, a las seis de la tarde del día seis de junio próximo en primera convocatoria, y si procediera, en segunda en el mismo local y hora del siguiente día 7, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión de los administradores.

2.º Lectura y aprobación del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Designación de los accionistas interventores que, con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.

5.º Autorización al señor Presidente para el cambio de domicilio social, si así se estimase conveniente a los intereses de la Sociedad.

6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de los socios con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström.—3.239-C.

CONSUMIDORES DE HIELO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de La Coruña, número 113, y en su caso, el día 13 del mencionado mes y año en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1966.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Vigo, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodrigo Freire Freire.—1.657-5.

MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA

PAMPLONA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social (Ciudadela, 15, bajo) en primera convocatoria el día 14 de junio próximo, a las doce de la mañana, o si procediera el día 15 de junio en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 1966, cuentas y balances del ejercicio, resolución sobre distribución de beneficios e informe de los accionistas censores.

2.º Elección de consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1967.

4.º Autorización al Consejo para emisión de obligaciones.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que acrediten la propiedad de 50 o más acciones o los que no poseyendo este número se agrupen para completarlo, notificando la representación que designen por carta suscrita por los interesados y dirigida a la Sociedad.

Para concurrir a las Juntas será necesario depositar en las oficinas de la So-

ciudad las acciones o el resguardo justificativo de su depósito en un establecimiento de crédito con cinco días hábiles de antelación. El Director Gerente expedirá la tarjeta nominal a favor del petitorio, con la cual podrá asistir a las Juntas.

Pamplona, 1 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Múgica Gortari.—3.237-C.

GIVEROLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diez horas del día 8 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1966.

2.º Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y propuestas del mismo a la Junta.

3.º Nombramiento y reelección, en su caso, de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales acerca de los requisitos a cumplimentar para poder asistir o hacerse representar.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Director general, Félix Ciriza Zarrandicoechea. 3.186-C.

EMPRESA VICENSE DE ESPECTACULOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, para tratar del balance y cuentas del ejercicio, nombramiento de censores de cuentas y ruegos y preguntas.

Vich, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rierola Alibés.—3.194-C.

GANADERA Y AGRICOLA CUATORIAL, S. A. (GAESA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para celebrarla, en primera convocatoria, el día seis de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de la Entidad en Madrid (calle Don Pedro, número 1), y caso de no poder celebrarse, para el día siguiente, siete de junio, a la misma hora y local, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio económico social del año 1966 y aprobación en caso de que así proceda.

2.º Informe del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el próximo ejercicio.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, el Duque del Infantado.—3.166-C.

CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social a las doce horas del día 13 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Renovación cargos del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1967.—El Presidente, Francisco Alonso Tascón.—3.173-C.

OSRAM, S. A.

El Consejo de Administración de «Osram, S. A.», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad (Fray Luis de León, número 15, Madrid) a las doce treinta horas del día 9 de junio de 1967, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, para el siguiente día, 10 de junio, a la misma hora, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, a fin de designar censores de cuentas, y de notificar y ratificar, respectivamente, los nombramientos de Consejero realizados por el Consejo al amparo de la Ley de Gestión y para cubrir vacantes.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—3.174-C.

AUTOTRACTOR, S. A.

LÉRIDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida Mártires, 7, Lérida) el día 7 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora, del día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos del presente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Rocafort Montpeat.—1.148-D.

TALLERES ROCAFORT, S. A.

LÉRIDA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social avenida Pearson, sin número (Lérida) el día 6 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, a las once horas del día siguiente, para deliberar y tomar acuerdos sobre los puntos del presente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria-balance correspondiente al ejercicio de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Justo Rocafort Montpeat.—1.147-D.

INMOBILIARIA PEREZ XIFRA, S. A.

GERONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social (calle Buenaventura Carreras Peralta, número 2) el próximo día 7 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 8 siguiente en el propio domicilio y hora, en segunda convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión de los Administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos en orden a la asistencia a las Juntas.

Gerona, 10 de mayo de 1967.—El Presidente (ilegible).—1.146-D.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ESTADÍSTICOS, S. A.

(SAESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida José Antonio, 670, 6.º, 1.º) el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos que prevé el artículo 14, apartados a) y c), de los Estatutos sociales propios.

Barcelona, 9 de mayo de 1967.—1.143-D.

ARDAU, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de Areta-Llodio (Alava), y en segunda convocatoria, caso de no reunirse las mayorías necesarias, en el mismo lugar y hora del día 15 del mismo mes, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966, nombramiento de censores de cuentas y demás asuntos de su competencia.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social y en segunda convocatoria, el día 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar sobre la constitución de una Sociedad en Alemania.

Areta-Llodio, 10 de mayo de 1967.—1.142-D.

NORTEHISPANA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 16 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Busquets Roca.—3.230-C.

INMOBILIARIA EL CARMEN, S. A.

Pago de dividendo

A partir del día 16 del actual se procederá al pago del dividendo complementario del 6 por 100, libre de impuestos, acordado por la Junta general ordinaria de

accionistas sobre los beneficios del ejercicio de 1966.

Este dividiendo, de 30 pesetas líquidas, será satisfecho en Madrid por el Banco Peninsular contra cupón número 19 a todas las acciones en circulación números 1 al 85 y 676 al 168.045.

Agregación de hojas de cupones

Asimismo dicho Banco facilitará a los señores accionistas contra cupón número 20, las nuevas hojas de cupones correspondientes a los indicados títulos, utilizándose los impresos confeccionados al efecto.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.229-C.

FEDERICO PATERNINA VINOS RIOJA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Haro (Logroño), el día 10 de junio próximo, a las doce de la mañana, para someter a su aprobación el balance y cuentas del ejercicio 1966 y proceder al nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo lugar el día 10 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social mediante la incorporación al mismo del saldo de la cuenta de regularización (Ley 76/1961, de 23 de diciembre), con la consiguiente entrega de acciones liberadas a los señores accionistas.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Haro, 11 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.228-C.

DEMO, S. A. I.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas del día 22 de junio próximo en calle Alfonso XII, número 16, de ésta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- 3.º Reelección del Director-Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Sevilla, 8 de mayo de 1967.—El Director-Gerente, Tulio Pinna Rubio.—3.227-C.

VINICOLA HIDALGO Y CIA., S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, para el próximo día 24 de junio, en el domicilio social, calle Banda de la Playa, sin número, de esta ciudad, a las diez de la mañana la ordinaria e inmediatamente de terminada ésta la extraordinaria, para resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Con carácter de ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Con carácter de extraordinaria:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para caso necesario, relativa al párrafo tercero del artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta de la Junta.

Para caso necesario se cita también por la presente a los señores accionistas para segunda convocatoria el día 26 de junio próximo, a las diez de la mañana, la Junta general ordinaria y a continuación la extraordinaria en el citado domicilio social.

Sanlúcar de Barrameda, 8 de mayo de 1967.—El Presidente, Julio Hidalgo.—1.633-3.

AGROMAN, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 31 de mayo corriente se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100, más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor, a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir por este vencimiento, que comprende del 1 de diciembre de 1966 al 31 de mayo de 1967, es de 31,25 pesetas, que se harán efectivas contra entrega del cupón semestral número 8, vencimiento 31 de mayo de 1967.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.225-C.

GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social, avenida del Barón de Cárcer, número 48, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

A) *Junta general ordinaria*

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1966 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1966, comprensivo del mismo, y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución o destino de los beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

B) *Junta general extraordinaria*

- 1.º Aumento del capital social y modificación o adecuación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Autorizar o no de nuevo al Consejo de Administración, tras la ampliación de capital que, en su caso, se acordara, para que al amparo del artículo 96 de la Ley de Anónimas de 17 de julio de 1951, pueda aumentar el capital social hasta el límite legal en tal precepto establecido, y correlativa actualización y modificación, en su caso, del artículo sexto de los Estatutos sociales.

3.º Especial consideración de la vacante producida en el Órgano Administrador por la dimisión voluntaria de un consejero, así como confirmación de la designación provisional efectuada por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de abril de 1967.

4.º Creación de nuevos puestos en el Consejo de Administración, dentro del límite estatutario y elección de la persona o personas que deben desempeñar indefinidamente tal puesto o puestos de consejero.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a estas Juntas las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 8 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Serratosa Nadal.—3.218-C.

ELECTRO HARINERA VILLENENSE, SOCIEDAD ANONIMA

VILLENA (ALICANTE)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en el local social, calle de Madrid, 1, de Villena, para tratar y resolver los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en cuanto a la marcha de las obras e instalaciones frigoríficas en proyecto.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que previamente depositen acciones en el lugar señalado en la convocatoria, por lo menos con cinco días antes de la fecha fijada para su celebración. Los accionistas que no concurran personalmente a la Junta podrán conferir su representación a otros accionistas que tengan derecho de asistencia. De no poder celebrarse por falta de asistentes, se celebrará, si procede, al día siguiente, a la misma hora, sin nueva convocatoria.

Villena, 9 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.646-B.

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 6 de junio próximo, en Bilbao, a las cuatro treinta de la tarde, en los locales de la Cámara de Comercio (calle Rodríguez Arias, 6, bajo), para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance correspondiente al ejercicio de 1966, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como el Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de un señor consejero.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta se hallarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos los documentos relacionados en el número 1 del orden del día de esta convocatoria.

Para poder asistir a la Junta se requiere ser titular de cincuenta o más acciones, inscritas en los libros de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma.

Los señores accionistas que no posean cincuenta acciones podrán agruparse hasta reunir dicho número y podrá recaer su representación en cualquiera de ellos, a cuyo fin habrán de solicitar de la Sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día 7 de junio, a la misma hora, en idéntico lugar.

Madrid, 25 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo, Manuel de Gortazar Landeche.—3.212-C.

SONSTRUCCIONES COMET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 16 de junio, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, Zurbano, número 4, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, J. Segura.—3.215-C.

COMPANIA GENERAL DE ALMACENES DE ARAGON, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, Coso, 36, 38 y 40, para deliberar, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, acerca de los resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.

Zaragoza, 10 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario, Miguel Angel López-Madrado Pérez.—3.206-C.

LASICAL, S. A.

Avenida de José Antonio, número 29

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, en el domicilio social, el día 12 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y treinta, en segunda convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 1967.—3.202-C.

TEJIDOS FORMAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para ser celebrada el día 17 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, o el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no reunirse los quórum previstos por la Ley

para la primera, y con sometimiento a los preceptos legales y estatutarios para su celebración.

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1966 y nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Tarrasa, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.176-C.

FINANCIERA EUBO-ESPAÑOLA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 4, tercero, el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; distribución de beneficios; renovación parcial del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.181-C.

GRAFICAS MADRID, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 4, tercero, el día 6 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; atribución de resultados; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.180-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 4, tercero, el día 6 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; atribución de resultados; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.182-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad a celebrar en Madrid, Puerta del Sol, número 4, tercero, el día 6 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966; distribución de beneficios; canje de acciones; renovación parcial del Consejo; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967; ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente.—3.183-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cebrían número 9, Las Palmas de Gran Canaria, el sábado 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, de segunda

convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

- Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.
- Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios sociales y decidir su distribución legal y estatutaria.
- Nombrar los censores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Rodríguez Marrero.—3.196-C.

SANTA MARIA, S. A.

Muebles - Decoración

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Jovellanos, número 5, el día 12 de junio de 1967, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda, al siguiente día 13, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1966.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual fecha.
- Renovación y ratificación de nombramientos de consejeros.
- Designación de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967 como propietarios y de otros dos suplentes.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.226-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que en primera convocatoria tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas, así como la gestión social en el ejercicio de 1966.
- Aplicación de los resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Para la asistencia a esta Junta los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 10 de mayo de 1967.—El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—3.223-C.

MARISA

Productos OL-RAIT

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Consejo de Ciento, número 443, y en segunda convocatoria el siguiente día, a la misma hora y en el propio local, bajo el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y Gerencia, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y resolución sobre aplicación de resultados.

- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Manuel Guillén.—3.219-C.

CRISTALERIAS GORBEA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 9 de junio próximo, a las diez horas, en Bilbao, calle de Darío de Regoyos, número 1, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 10 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio 1966.
- Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1967, señalando su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.217-C.

URBANIZADORA JAIZKIBEL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de junio de 1967, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, en la sala de juntas de la Cámara de Industria de San Sebastián, calle Camino, número 1, y en el caso de que no se reúna el número suficiente de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, 12 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.
- Designación de señores consejeros.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1967.

A los efectos de derecho de asistencia los señores accionistas podrán solicitar las tarjetas de admisión por mediación del Banco Guipuzcoano y del Banco de San Sebastián o en las oficinas de la Sociedad en Irún, Casa Beram.

San Sebastián, 8 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Aguirre Gonzalo.—1.641-11.

INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICIÓN ANIMAL, S. A.

IRENUSA

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 29 de los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, Adriano, número 16, principal, el día 7 de junio próximo, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 8, a la misma hora, en se-

gunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- Gestión social desde la anterior Junta general y, en su caso, aprobación de la misma.
- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance y Memoria correspondientes al ejercicio de 1966.
- Designación de los censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.
- Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas, dando cumplimiento para ello a lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 28 de los Estatutos sociales.

Sevilla, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.643-6.

GRANELIA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, para el día 14 de junio, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, Alcalde Sainz de Baranda, número 13, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1966.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo, J. Segura.—3.216-C.

CONGELADORES UNIDOS, S. A.

Buques Pesqueros

MADRID

Esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en Madrid, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora, el día siguiente, 24 de junio, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1966 y gestión del Consejo de Administración.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.
- Aprobación del acta de la sesión.

Junta general extraordinaria

- Autorización al Consejo para aumento de capital y consiguiente modificación de los Estatutos.
- Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Domínguez Macaya.—1.642-12.

SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS

(VAMOSA)

Pago de dividendo

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 6 del corriente, se satisface, contra cupón número 20, el dividendo activo correspondiente al ejercicio 1966, que asciende a 55 pesetas líquidas por acción, para los números 1 al 350.000. El pago se efectuará en las oficinas del Banco Urquijo, a partir del día 16 del actual.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.203-C.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en «La Rotonda», sito en avenida del Doctor Andrés, número 2 de esta ciudad, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, con el informe de los accionistas censores de cuentas que corresponden al ejercicio de 1966; renovación parcial estatutaria del Consejo y designar censores de cuentas para el ejercicio corriente.

De no reunirse el quórum necesario tendrá efecto la expresada Junta en segunda convocatoria al siguiente día 8, en el mismo local y hora.

Barcelona, 10 de mayo de 1967.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—1.656-5.

CALZADOS ROYALTY, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1967, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, en el domicilio social (avenida de la Puerta del Angel, número 36), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.652-5.

CREDITOS REUNIDOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio, a las doce horas, por primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, día 12, en su domicilio social (calle de Sanclemente, números 7 y 9), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1967.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Zaragoza, 28 de abril de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.152-D.

AURRERA, SOCIEDAD ANONIMA**PLENCIA (VIZCAYA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas. Local, domicilio social (Ribera, 29, Plencia). Primera convocatoria: 6 de junio de 1967, a las cuatro de la tarde, o si fuera preciso en segunda convocatoria el día 7 del mismo mes, a las cinco de la tarde, en el mismo lugar. Orden del día:

1.º Deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio del año 1966.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Exposición y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración; y

4.º Renovación del Consejo de Administración.

Tarjetas de asistencia: Pueden recogerse personalmente o por delegación escrita los días 1, 2 y 3 de junio de 1967, en el domicilio social, Ribera, 29, Plencia (Vizcaya), de dieciséis a veinte horas.

Plencia, 6 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.151-D.

L. BANDERA, CONSTRUCCIONES MECANICAS, S. A. E.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar en los locales de la factoría de la Sociedad, sitos en la calle Llobregat, número 15, de Molins de Rey, el próximo día 17 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

En Junta general ordinaria

a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1966.

b) Distribución o aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

c) Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

En Junta general extraordinaria

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 10 de junio de 1966.

2.º Propuesta de modificación de los artículos números 9 y 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1967. — Por acuerdo del Consejo: El Secretario, José Bravo Armengol.—3.204-C.

UNION MEDICA GADITANA, S. A.**CADIZ**

De acuerdo con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Diego Arias, número 2, bajo (Clínica San Rafael) el día 11 de junio de 1967, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas del ejercicio 1966 e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cádiz, 9 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.644-6.

CENTRO FARMACEUTICO ZAMORANO, S. A.**ZAMORA***Emisión de obligaciones hipotecarias*

Por escritura pública otorgada ante el Notario de Zamora don Félix Espeso González, de fecha 24 de abril de 1967, el «Centro Farmacéutico Zamorano, S. A.,

con un capital de ocho millones de pesetas y domiciliado en Zamora y su calle de San Andrés, número 36, que tiene por objeto principal proveer de cuantos artículos sean necesarios al buen ejercicio profesional de Farmacéuticos o Entidades farmacéuticas, anuncia la libre suscripción de 6.000 obligaciones hipotecarias, de 500 pesetas nominales cada una, nominativas, o sea, tres millones de pesetas, con garantía del inmueble propiedad de la Sociedad, siendo preferidos para la suscripción los que tengan farmacia abierta, y dentro de ellos, los suscriptores que sean Farmacéuticos de la provincia de Zamora.

Los títulos emitidos se hacen a la par, corriendo los gastos de la emisión de cuenta del suscriptor, y devengarán a favor del tenedor de cada obligación el 6 por 100 libre de impuestos.

El pago de los dividendos se hará en el domicilio de la Sociedad, a partir del 15 de enero de cada año.

Las obligaciones emitidas serán convertibles en acciones a la par después de transcurrido un año de la fecha de la emisión y siempre que lo soliciten tenedores de obligaciones que en total sumen más de 750.000 pesetas. Las demás obligaciones que no sean convertidas en acciones serán amortizadas, como máximo, en el plazo de diez años.

El plazo de suscripción será el de quince días siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de señalar que ha sido nombrado Comisario el Farmacéutico de Zamora don Isaac Tejedor González.

La escritura pública aludida ante el Notario señor Espeso, de 24 de abril de 1967, ha sido presentada en los Registros Mercantil y de la Propiedad de Zamora con fecha 26 de abril de 1967.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, M. Martín.—1.092-D.

ADQUISICIONES QUIMICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma (Carretas, 14, octavo G), a las cinco treinta horas de la tarde del día 7 de junio próximo, para tratar los siguientes extremos:

Orden del día

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1966, así como de la Memoria y gestión del Consejo durante el pasado ejercicio.

3.º Nombramiento o reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Secretario general, Luis Sanz Diez Ulzurrun.—3.262-C

CEMENTOS TURIA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Navarro Reverter, 2, Valencia, el día 16 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda, el día 17 del mismo mes y a la misma hora citada, para tratar distintos asuntos de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1966.

2.º Distribución de beneficios.

- 3.º Renovación estatutaria de señores consejeros.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1967.

Podrán asistir a la Junta general los señores accionistas cuyas acciones estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Valencia, 5 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, B. Carpi.—3.260-C.

FERROFABRIL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, camino Villalón (Barriada Yagüe), a las doce horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, y, si procediera, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1966.
- 2.º Participación en otras Sociedades.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Burgos, 12 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Hombría Alloza.—3.279-C.

CAMARAS FRIGORIFICAS BARCELONESAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Avila, 61, Barcelona) el día 21 de junio de 1967, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar de resolver los siguientes extremos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.671-5.

GERMAN WEBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Hermosilla, número 100) el día 10 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1966.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.664-5.

FOMENTO INMOBILIARIO DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 13 del pasado abril, se hace público que, a partir del próximo día 1 de junio, se procederá al pago de treinta y cinco pesetas por acción contra el cupón

número 27 de las acciones serie A, de números 1 a 5.000, y de la serie B, de números 1 a 55.000, y diecisiete pesetas con cincuenta céntimos, también contra dicho cupón número 27 de las acciones serie B, de números 55.001 a 115.000, por saldo de beneficios correspondientes al ejercicio de 1966.

Siendo el impuesto a cargo del perceptor, el líquido resultante de dichos importes es el de 27,50 pesetas y 13,75 pesetas, respectivamente.

El pago se efectuará por mediación de las Entidades bancarias Banca Mas Sardá y Banco de Santander, de Barcelona, y Banco de Santander, de Madrid.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Secretario, Jorge de Rosselló Seitún.—1.670-5.

FERROCARRIL DE CARRENO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que determina el artículo 10 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle Alcalá, número 47, Madrid) el día 12 del próximo mes de junio, a las once treinta horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el número de accionistas y cifra de capital que marca la Ley, se celebrará, en segunda, a la misma hora del día siguiente.

En dicho acto se tratará sobre los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás datos relativos al ejercicio de 1966, así como la gestión del Consejo de Administración, nombramiento de un Vocal del Consejo de Administración por cese estatutario y nombramiento de censores de cuentas para 1967.

Para concurrir a la Junta se precisan, por lo menos, cien acciones, que será necesario tener depositadas cinco días antes en la Caja social.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Secretario, H. López.—1.666-5.

JEREZITA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el día 7 de junio próximo. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, si así procediese, al siguiente día hábil, a la misma hora.

Se tratarán los siguientes puntos:

Aprobación, si procede:

- 1.º Del acta de la sesión anterior.
- 2.º De la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1966.
- 3.º De la gestión del Consejo de Administración.

Jerez de la Frontera, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.273-C.

COMERCIAL DEL MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Este Consejo de Administración, en virtud de las atribuciones conferidas por los Estatutos sociales y para cumplir lo que determina la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Conde de Xiquena, número 17, a las once horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 18 siguiente, si ello fuere preciso, y cuyo orden del día será como sigue:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas relativas al ejercicio de 1966.

2.º Distribución de los beneficios de 1966.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1967.

5.º Formación y aprobación del acta de esta Junta.

Para asistir a la misma los señores accionistas habrán de acreditar su derecho con arreglo a lo que determinan los Estatutos sociales.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.274-C.

INDUSTRIAS GRAFICAS POLICRON, SOCIEDAD ANONIMA

MURCIA

Carretera de Alcantarilla, 57

Convocatoria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad, carretera de Alcantarilla, 57, el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 21, a las diecisiete horas, a fin de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1966.
- 2.º Designación de los accionistas que en el ejercicio siguiente han de desempeñar el cargo de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Murcia, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.167-D.

FUNDICION LA NUEVA, S. A.

GIJÓN

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 8 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de Portugal, 82, con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe señores censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondiente al año 1966.
- 3.º Destino de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para 1967.

Gijón, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—1.168-D.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

SERRADILLA (CACERES)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el segundo piso del Círculo Fomento Agrícola, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1966.
- 2.º Renovación parcial de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1967.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número de accionistas o capital en primera convocatoria, se celebrará la Junta general en segunda, al siguiente día, 18 de junio, a la hora y lugar indicados.

Serradilla, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.158-D.

CIBEC IBERICA, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo noveno de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar al día 3 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, para la misma hora del día siguiente 4 de junio; en uno y otro día en el domicilio social, calle de Gaztambide, número 38, de Madrid, para deliberar y someter a la aprobación de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966, distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio de referencia.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Transmisión de acciones de la Sociedad, en cumplimiento del artículo sexto de los Estatutos.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares, para el ejercicio de 1967.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, con arreglo a la Ley y a los Estatutos, los señores accionistas que con cinco días, al menos, de antelación a su fecha efectúen el depósito determinado en el artículo 12 de los Estatutos.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo.—3.450-C.

ROCADOR

SOCIEDAD QUIMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio-convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Clavé, números 96-102, de Esplugas de Llobregat (Barcelona), el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediese, en segunda, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora señalados.

La Junta general ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1967.

3.º Determinación del precio de las acciones hasta la próxima Junta general.

Esplugas de Llobregat (Barcelona), 12 de mayo de 1967. — Un Administrador, R. Ricard.—3.447-C.

HIDROELECTRICA DE LA CERVIGONA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Cáceres, avenida de Certanas, número 19, a las trece horas del día 8 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, si hubiere lugar a ello, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 1966.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a ambas Juntas, las prescripciones del artículo 16 de los precitados Estatutos.

Cáceres, 15 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración Juan A. Martínez de Morentin.—1.707-5.

AISCONDEL, S. A.

Obligaciones emisión 15 de marzo de 1963

Se convoca a Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de «Aiscondel, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 6 del próximo junio, a las diez treinta horas, en calle Lepanto, 350, Barcelona, para tratar sobre conversión en hipotecarias de las obligaciones simples emitidas por la Sociedad en fecha 15 de marzo de 1963.

Barcelona, 12 de mayo de 1967.—El Comisario, José Luis Bruna de Quixano.—3.445-C.

VILARRASA SICRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio, a las dieciocho horas, por primera convocatoria, y a las diecinueve por segunda, en el domicilio social, calle de Jesús, número 85, de esta ciudad, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1966.

Valencia, 11 de mayo de 1967.—El Secretario.—3.426-C.

VILARRASA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las dieciocho horas, por primera convocatoria, y a las diecinueve por segunda, en el domicilio social, calle de Jesús, número 85, de esta ciudad, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

Valencia, 11 de mayo de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.425-C.

INMOBILIARIA MONTAÑESA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, Dios mediante, en el domicilio social, calle Cefirino Calderón, número 13, el miércoles, día 7, del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, y con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Autorización al Consejo de Administración para, si las necesidades de la Sociedad lo requieren, y una vez desembolsadas las acciones existentes en cartera, poder ampliar el capital social hasta en un 50 por 100, en el plazo máximo de cinco años, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta que se convoca deberán proveerse, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será entregada en las oficinas de la Sociedad presentando los títulos de pertenencia de sus acciones o resguardos bancarios, pudiendo también solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos en donde tengan depositados sus títulos.

De no quedar válidamente constituida la Junta en esta primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, 8 de junio, a la misma hora.

Torrelavega (Santander), 16 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.702-8.

REPRODUCTORAS SELECTAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Reproductoras Selectas, S. A.», a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, sita en plaza de la Independencia, 1, el próximo día 5 de junio, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de las nuevas posibilidades de actuación que se ofrecen a nuestra Sociedad y de las gestiones realizadas en ese orden por el Consejo de Administración.

2.º Adopción de los acuerdos necesarios para la realización de estos fines, previa modificación, si procediere, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

En segunda convocatoria se celebrará el siguiente día en el mismo lugar y hora.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo.—3.398-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MEDINA DEL CAMPO A ZAMORA Y DE ORENSE A VIGO

Canje parcial de obligaciones, 6,50 por 100, emisión 1962, por acciones

En cumplimiento de lo dispuesto en la escritura de emisión, otorgada en 8 de noviembre de 1962, los señores tenedores de obligaciones 6,50 por 100, emisión 1962, de esta Compañía, que lo deseen, podrán proceder al canje de una obligación de cada cinco que posean por tres acciones de la Compañía, quedando dicha obligación amortizada a todos los efectos. Para el ejercicio de este derecho los obligacionistas podrán agruparse entre sí. Las acciones de la Compañía que se entreguen por canje de obligaciones gozarán de plenitud de derechos políticos y participarán en la misma proporción que las acciones en circulación en los beneficios sociales que se devengasen a partir de 1 de julio de 1967 y, por tanto, en la mitad de los que a aquéllas correspondan por el ejercicio de 1967. Las obligaciones canjeadas dejarán de percibir intereses a partir de 1 de julio de 1967.

Se recuerda a los señores obligacionistas que hasta el 30 de junio próximo pueden entregar en la Caja de la Compañía, en esta capital, calle de Velázquez, número 47, y en la Representación de la misma en Barcelona, calle Lincoln, número 12, y en los días y horas hábiles de oficina, los títulos de las obligaciones que deseen canjear por acciones de la Compañía, las cuales deberán llevar unido el cupón número 10, vencimiento 31 de diciembre de 1967, y siguiente.

Cada una de las obligaciones que hayan de ser canjeadas, deberá ir acompañada

de cinco (5) cupones especiales de los destinados a este solo fin.

Al solicitar el canje deberá justificarse la propiedad de las obligaciones a canjear, mediante las correspondientes pólizas u otro documento.

Madrid, mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—3.392-C.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de señores accionistas para el día 8 de junio del año actual, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 9, a igual hora, en segunda, en el local del teatro Carlos III, calle de Goya, número 5 y 7, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares, que constituirán el orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1966.

2.º Distribución de beneficios correspondientes al año 1966.

3.º Nombramiento y renovación de Consejeros.

4.º Comunicación a la Junta general de la designación de representantes del personal en el Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios, la Memoria del Consejo y el informe sobre dichos documentos emitido por los accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Si la concurrencia de acciones a la reunión convocada no alcanzase el quórum que determina el artículo 51 de la Ley de Régimen de las Sociedades Anónimas la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 9 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, cualquiera que sea el capital que concorra. En este caso y para evitar molestias a los señores accionistas, se hará saber a los mismos mediante anuncio que se publicará en el diario «ABC», de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona, del día 3 de junio.

Para la comodidad de los señores accionistas, se ruega acudan con la suficiente antelación que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma y recuento de las acciones presentes y representadas, antes de la hora de comienzo de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—3.377-C.

FERROCARRILES DE CATALUÑA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el día 17 de marzo último, comunica que ésta acordó ampliar el capital de la Compañía en

25.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias de 250 pesetas nominales cada una y 40.000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales cada una, con los mismos derechos políticos y económicos que las que actualmente están en circulación.

A tal fin, la suscripción se atenderá a las siguientes condiciones:

Los actuales accionistas, de cada una de sus clases, tendrán derecho preferente de suscripción de los títulos que se emitan en la proporción de una por cada tres acciones, de acuerdo con las disposiciones del artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo dicha suscripción de acciones a la par y los gastos de la emisión, que ascenden a 30 pesetas por título, a cargo del suscriptor.

Para este fin se utilizarán los cupones número 33, para las acciones ordinarias, y número 56, para las acciones preferentes, debiendo hacerse efectivo el desembolso totalmente en el momento de la suscripción contra entrega de certificados provisionales canjeables posteriormente por los títulos definitivos.

Dicha suscripción estará abierta desde el 1 de junio próximo hasta el 30 del propio mes en el Banco Central y Banco de Santander, en Madrid y Barcelona.

Las acciones que no fuesen suscritas por todo el día 30 de junio próximo pasarán a disposición del Consejo de Administración para su ulterior colocación.

Las acciones correspondientes a la aludida ampliación de capital percibirán dividendos a partir del día 1 de julio del corriente año, en la proporción correspondiente.

Barcelona, 11 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.386-C.

INMOBILIARIA GRANADINA SAN JOSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 7 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social, avenida de Andaluces, 14, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo local y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1966. Elección de cargos del Consejo y designación de censores de cuentas.

Granada, 15 de mayo de 1967.—El Presidente, José Capilla.—1.191.

PANIFICADORA VALENCIANA, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 3 de junio, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la situación económico-contable y financiera de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros y delegación de facultades en el Presidente del Consejo.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Si no se reuniese número bastante de accionistas en la referida sesión, la Junta queda convocada en segunda convocatoria para el día 5 del mismo mes, a la hora de la primera, en el domicilio social indicado y con arreglo al mismo orden del día.

Valencia, 3 de mayo de 1967.—El Consejo de Administración.—1.195-D.

COMPANIA EXTREMEÑA DE SUMINISTROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese necesario, el siguiente día 6, a la misma hora, en Badajoz, edificio de la fábrica, carretera de Portugal, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1966.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1967.

4.º Revisión y modificación, en su caso, de los siguientes artículos de los Estatutos sociales: 1, 3, 10, 13 y 22.

5.º Resoluciones a adoptar como consecuencia de los acuerdos que recaigan en relación con los precedentes.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta.

Badajoz, 12 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.188-D.

PLAZA, S. A.

Construcciones

SANTANDER

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 5 de junio próximo, a las diecinueve horas, en los locales de la Cámara de Comercio.

Los asuntos puestos al orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1966.

2.º Elección de un Consejero.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta depositarán sus títulos, con cinco días de antelación, en las oficinas de la Sociedad. Asimismo, a partir del día 1 de junio podrán examinar en las mismas oficinas el balance del último ejercicio, junto con los comprobantes del mismo. Si los señores accionistas desean ser representados en la Junta general podrán hacerlo mediante escrito dirigido al señor Presidente de la Sociedad.

Lo que de orden del señor Presidente se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Santander, 16 de mayo de 1967.—El Consejero-Secretario, Javier Hergueta de Garamendi.—1.194-D.

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 9 de junio del año en curso, a las diecisiete horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la labor del Consejo durante el año 1966.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al mismo año social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

En caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.449-C.

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que ha de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 8 de junio del año en curso, a las once horas, y en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y aprobación, si procede, del proyecto de modificación de Estatutos redactado por el Consejo de Administración.

En caso de no reunirse quórum suficiente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.448-C.

MADERAS DE ULTRAMAR, S. A.

MADRID

Alfonso XII, número 14

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el 16 de mayo de 1967, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas para el día 1 de junio próximo, a las trece y treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 2 de junio, en segunda, en el domicilio social, Alfonso XII, número 14, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio del nombre social.
- 2.º Traslado del domicilio social.
- 3.º Aumento del capital social.
- 4.º Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modificarán los artículos 1, 4 y 5 de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento y renovación de los componentes del Consejo de Administración.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia para esta Junta hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la misma, depositando las acciones de que sean tenedores o los resguardos bancarios correspondientes en la Caja Social.

Madrid, 16 mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Blasco Oller.—3.403-C.

GODO Y TRIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) el día 6 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Pelayo, número 28, principal, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1966.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

A partir de la publicación del presente anuncio, los señores accionistas podrán examinar la contabilidad y la documentación correspondiente.

Barcelona, 16 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos de Godó Valls, Conde de Godó.—3.401-C.

BODEGAS SANCHO, S. A.

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio de Puerto de Santa María, calle San Francisco, número 11, el día 3 de junio próximo, a las once horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1966.
- 2.º Resolver sobre aplicación de resultados; y
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes.

Podrán concurrir todos los señores accionistas que tengan depositados sus resguardos de acciones en las oficinas de la Sociedad.

Caso de que por falta de número no pueda celebrarse esta Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, de segunda, el día 5 del mismo mes y a la misma hora.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente en Puerto de Santa María a 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.399-C.

RENAULT ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el edificio situado en la carretera de Chamartín a Alcobendas,

kilómetro 5.500, el día 7 de junio, a las doce cuarenta y cinco horas, y caso necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y con arreglo para las dos convocatorias al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo, Memoria y balance del ejercicio social de 1966 y de sus resultados.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores para el próximo ejercicio.
- 4.º Fijación de las dietas del Consejo de Administración.
- 5.º Aprobación y autorización previstas por el artículo 24 de los Estatutos.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—3.254-C.

SOCIEDAD ANONIMA FRUTAS Y CONSERVAS (SAFYC)

BALAGUER (LÉRIDA)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 18 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de Balaguer (Lérida), kilómetro 23.200 de la carretera de Lérida a Puigcerdá, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si se estima oportuno, de la gestión de la Sociedad en 1966.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la distribución de beneficios propuestos.
- 4.º Modificación de los artículos números 11, 13 y 14 de los Estatutos.
- 5.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 6.º Designar censores de cuentas titulares y suplentes para el año 1967.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria y extraordinaria los accionistas de la Sociedad que acrediten su personalidad mediante la presentación del resguardo acreditativo de la suscripción de acciones.

En caso de no asistir el número suficiente de accionistas en la primera convocatoria queda convocada la Junta en segunda convocatoria, para el día 19 de junio, a las doce horas treinta minutos, en el mismo lugar que la primera.

Balaguer, 10 de mayo de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.164-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar 29 Tel 267 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2.00 ptas
Atrasado	3.00 ptas
Suscripción anual:	
España	600.00 ptas
Extranjero	750.00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol. 1.